ARQVITECTVRA

ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQVITECTOS.

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PRÍNCIPE, 16

AÑO VI | Madrid, octubre de 1924. | NÚM. 66

SUMARIO

Angel del Castillo.....	La iglesia de San Martiño de Pazó (Orense).
L. T. B.....	La iglesia de Bobastro (Málaga); Santa María de Bamba (Valladolid); Olmos de Santa Eufemia (Palencia); San Martín de Elines (Santander).....
J. González Edo.....	El Museo de Arquitectura.....
Benito Guitart Trulls.....	Agua, luz, desagües.....
Ludwig E. Dres y Dr. C. H. Baer.....	La Ciudad jardín Werderau en Nuremberg.....
	Libros, revistas, periódicos.

Monumentos y restos mozárabes ignorados

El hallazgo en Galicia de una ignorada iglesita mozárabe nos da pretexto hoy para publicar, a continuación del estudio que la consagra D. Ángel del Castillo, unas notas referentes a restos y datos de monumentos del mismo arte no incluídos en el libro definitivo dedicado por el Sr. Gómez Moreno a nuestra arquitectura del siglo X (1).

Aunque ya no son de esperar grandes hallazgos, bastantes de los templos conocidos guardan, tras el revestido de sus muros o bajo su pavimento, interesantes problemas cuya solución permitirá completar más el estudio de la arquitectura mozárabe.

(1) *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX a XI.* Madrid, 1919.

Biblioteca Nacional de España

La iglesia de San Martiño de Pazó (Orense)

PARA la historia de este monumento no se contaba con dato alguno de importancia. Consigna su descubridor, el Sr. Risco (1), que esta iglesia era patronato del marqués de Malpica, señor de la villa de Allariz; pero desconociéndose el origen de este derecho, de poco podía servirnos la noticia. Fuera de ella, ninguna referencia aparece publicada acerca de esta iglesia; y, sin embargo, de haberlas, ellas podrían contribuir a fijar el origen y hasta la época aproximada de este monumento.

Por dos circunstancias podía, sin embargo, llegarse, tal vez, a conocimiento de alguno de sus antecedentes históricos: una de ellas, su proximidad a las iglesias mozárabes de Celanova (monasterio que tanta importancia tuvo en aquellos siglos, fundado por San Rosendo en la centuria a la cual, sin duda, pertenece también la iglesia de San Martiño) y de Santa María de Villanueva de las Infantas, que muy cerca fundara por entonces Santa Ilduara, madre de aquel ilustre prelado, monumento interesantísimo, por desgracia perdido para siempre por haberse derribado torpemente hace algunos años, y del cual se conservan algunos restos y noticias. Otra de las circunstancias la constituye su extraño nombre de *Pazó*. Por ésta empezamos.

Era indudable que tal nombre, así pronunciado, como Fontán lo consigna en su mapa de Galicia, y no como el Nomenclátor oficial erróneamente lo inserta, sin acento, no podía ser lo mismo que *Pazo*. Mientras esta palabra abunda en la toponímica gallega, sólo otra existe, que yo sepa, con acento en la *o*, de un lugar del Ayuntamiento de Vigo. No podían, pues, *Pazo* y *Pazó* ser la misma palabra, ni tener precisamente el mismo origen, aunque cerca se anduviesen. *Pazo*, con las formas intermedias *Paazo*, *Paaço*, de los documentos gallegos de los siglos XIV y XV *(Paazos de Arenteiro, paaços de Felgoso, paaços novos*, de Santiago, y aun *piazos de Labadores*, en el XIV), viene de la palabra latina *palatium*, por intermedio de la romanceada *palatio*, con sus plurales, *palatia* y *palatios*, de los documentos de los siglos VIII, IX y X. Mas la palabra *Pazó*, por las mismas modificaciones sufridas por la palabra *Pazo*, debía provenir de *Paazoo*, como *Feixó* (castellanizado, *Feijó)*, de *Feixoo; Riobó*, de *Rioboo; só*, de *soo; bó*, de *boo;* etc. Era, pues, necesario confirmar esta ley etimológica, y revisando los documentos publicados de Allariz, a cuyo Ayuntamiento pertenece y en cuyas inmediaciones se levanta este monumento, nos encontramos con que en una carta de donación otorgada por don Fernando II de León al Concejo de Allariz, en 1186, figura el lugar de *Paazoo*, que Eugenio Marquina, al publicar dicha carta, reduce, como es natural, a San Martín de Pazó (2). Mas el dato, con ser antiguo, si confirmaba nuestra suposición, no

(1) *As portas árabes da eirexa parroquial de San Martiño de Pazó*, por Vicente Risco. *(Boletín de la Real Academia Gallega*, año XIX, número 166. Coruña, 1 de diciembre de 1924.)

(2) *Boletín de la Comisión provincial de Monumentos de Orense*, páginas 74-6 del tomo III (número 58, septiembre-octubre de 1907).

Biblioteca Nacional de España

podía darnos, en cambio, razón alguna del origen de esta iglesia, cuya antigüedad es mayor que la del citado documento.

Paazoo, ya romanceada, venía indudablemente de *Palazolo* (es decir, de *Palatiolo*, a la latina, diminutivo, o, más bien, despectivo de *Palatium*, y equivalente a la castellana *Palazuelo)*, forma gallega que aun perdura *(cazolo, gayolo*, etc.) y en la que aparecen, ya en documentos de los siglos XII y XIII, algunos toponímicos, aunque en femenino *(Naviola, Eclesiola, Nogueirola*, precisamente de la provincia de Orense). Por ahí, pues, debíamos buscar los datos históricos coetáneos de la fundación de esta iglesia.

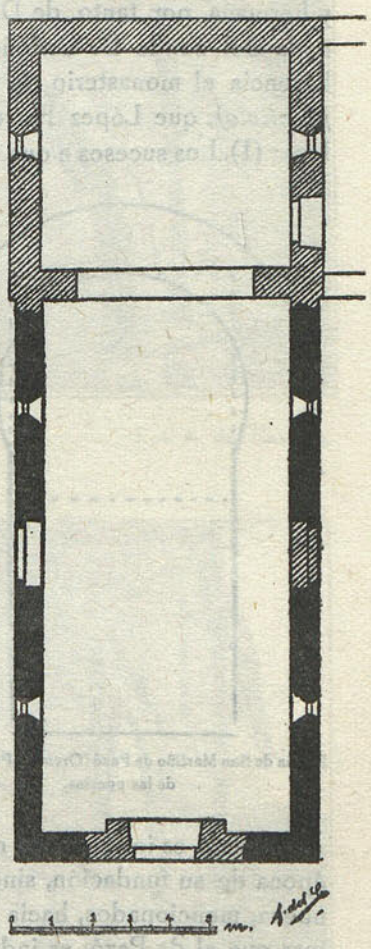

Planta de la iglesia de San Martiño de Pazó (Orense).

Y, efectivamente, revisando lo publicado acerca del monasterio de Celanova, con el cual, como hemos dicho, le suponíamos cierta relación, sobre todo después del resultado negativo de los documentos que afectan a la iglesia de Orense (1), nos encontramos con que el padre Yepes menciona entre los monasterios pertenecientes al de Celanova, el de *Palaziolo*, añadiendo, sin referencia ninguna a su situación y emplazamiento, que, aunque en los papeles de Celanova había «*mucha memoria*» de él, y de los mismos se deducía que era «*monasterio dúplice*», sin embargo, no se tenía noticia del año de su fundación (2). El padre Flórez, reproduciendo la relación que de los monasterios dependientes de Celanova publica el padre Yepes, se limita simplemente a mencionarlo entre ellos (3).

Con estas noticias, registrando los documentos hasta la fecha publicados del monasterio de Celanova en busca del origen de esa dependencia, nos encontramos con que Fernando III, confirmando un privilegio de Alfonso VII, por el que se donan a dicho monasterio varios lugares y bienes, entre ellos menciona la *eclesiam de Palatiolo*, que el emperador le concediera en 1155 (4). Mucho antes, en 1043, el abad del monasterio de Ribeira, Aloito, y sus hermanos Munio, Adaulfo, Guntroda, Guntina y Adosinda, donan también a Celanova, entre otras cosas, sus villas de *Palatiolo et Parada* (5).

Pero el documento más interesante y preciso acerca de la iglesia de Pazó es la donación que del antiguo monasterio de Santa Comba de Bande hizo, al de Cela-

(1) Publicados en forma encuadernable por el *Boletín* mencionado de la Comisión de Monumentos de Orense.
(2) *Crónica de San Benito*, tomo V, folio 30 vuelto.
(3) *España Sagrada*, tomo XVII, página 26.
(4) *Boletín de la Comisión provincial de Monumentos* citado, páginas 122-4 del tomo I (número 7, marzo de 1899).
(5) *Boletín* mencionado, páginas 356-8 del tomo I (número 20, junio de 1901).

Biblioteca Nacional de España

nova, Odoino, en el año 982, pues en él, haciendo historia de los ruidosos incidentes que la propiedad de tal monasterio promovió por aquel entonces, se habla de que cierta escritura de su padre Bermudo viniera a parar a manos de D.ª Gunterote o Guntroda (hija del conde D. Gutier Osorio, famoso capitán de Ramiro II, y hermana, por tanto, de D. Froila Gutiérrez y del conde Osorio Gutiérrez, y cuñada del conde D. Ordoño Velázquez), que, como abadesa, poseía a título de herencia el monasterio de *Palatiolo (que iure hereditario possidebat monasterio palatiolo)*, que López Ferreiro sitúa «cerca de Celanova», pero sin concretar el lugar (1). Los sucesos a que este documento se refiere ocurrieron en vida del obispo de Compostela D. Hermenegildo, años 922 al 951, y en ellos intervinieron San Rosendo, obispo, años 928 al 942, y Ramiro II, años 930 al 950; era, por tanto, abadesa de Palaciolo D.ª Guntroda por los años 930 al 942. Mas poseyendo dicho monasterio a título de herencia, es indudable que, cuando menos, a principios del siglo X existía ya dicha iglesia, siendo probable que su fundación se hiciese, más que por los miembros de su nobilísima familia, por sus ascendientes más o menos inmediatos, pues de haberlo sido, por ejemplo, por los padres de D.ª Gunterote, probablemente lo consignase el documento. Fué, por tanto, el monasterio de San Martín de Palaciolo, uno de aquellos de herederos dúplices que la nobleza de Galicia fundó por los siglos IX y X, en nuestra tierra, y de los que tantos testimonios se conservan.

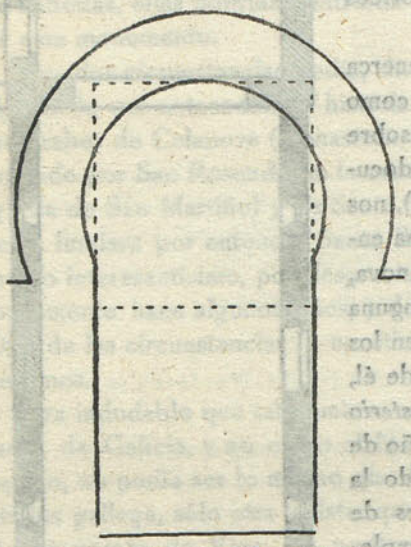

Iglesia de San Martiño de Pazó (Orense). Proporciones de las puertas.

El dato es interesante, no sólo porque puede darnos la clave de su origen y la época de su fundación, sino porque habiéndose erigido los de Celanova y Villanueva, mencionados, hacia el año 940, y perteneciendo ambos a la misma arquitectura que el de Pazó, es indudable que no siendo, por tanto, aquellas notabilísimas iglesias, ni las primeras ni las únicas mozárabes de Galicia, pudieron, dentro de nuestra región, hallar los modelos y los artistas que otros autores suponen de otras tierras... Pero no adelantemos. Vamos a ver si el monumento responde a la arquitectura, cuando menos, de los años primeros de la décima centuria. La cuestión tiene para nosotros un interés extraordinario.

* * *

La iglesia de San Martiño de Pazó, perfectamente orientada, y ofreciendo al Norte un espléndido panorama sobre el Arnoya, se levanta, conviene recordarlo, a unos dos kilómetros de Allariz, una de las villas más históricas y monumentales de

(1) *Historia de la iglesia de Santiago*, página 306 y apéndice LXXV del tomo II.

Biblioteca Nacional de España

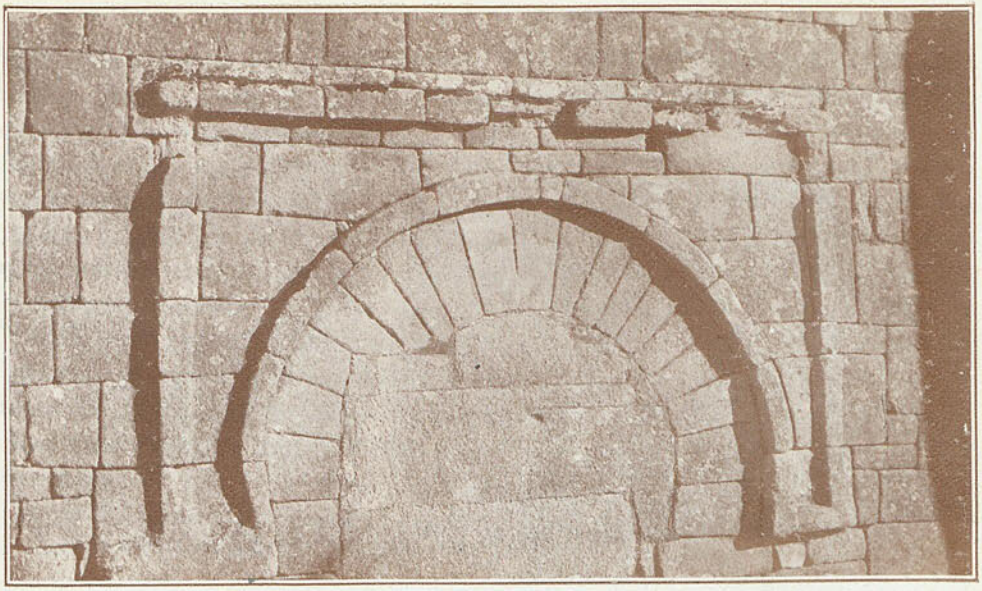

San Martiño de Pazó (Orense). — Detalle de la puerta sur. Fot. A. del Castillo.

San Martiño de Pazó (Orense).
Puerta norte.
Fot. A. del Castillo.

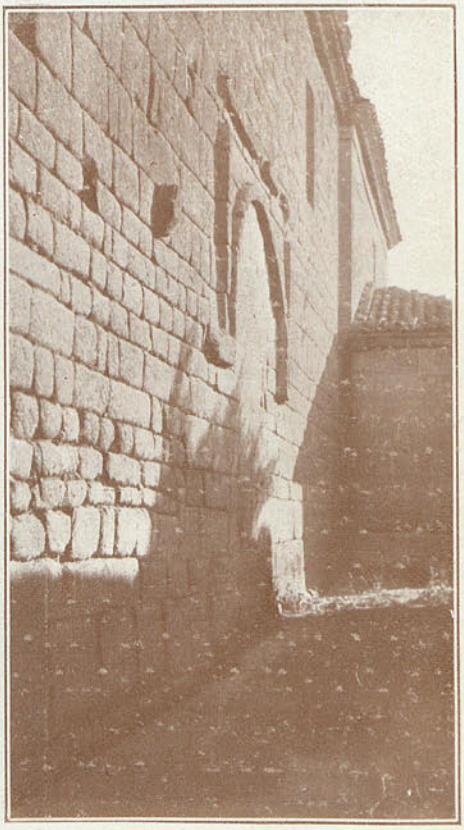

San Martiño de Pazó (Orense).
Fachada sur.
Fot. A. del Castillo.

Biblioteca Nacional de España

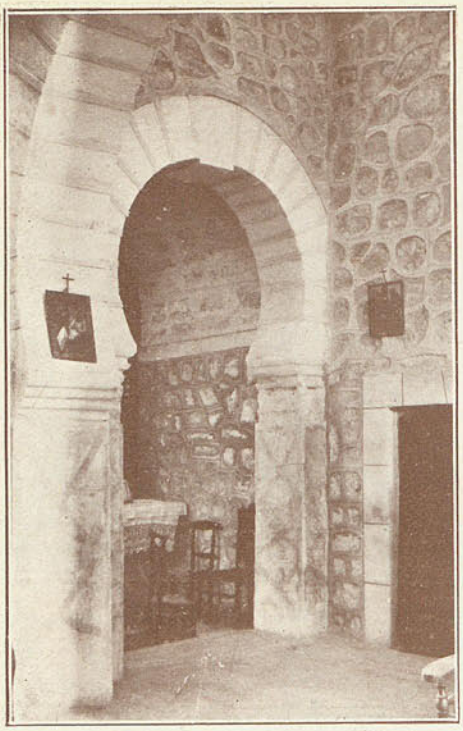

Bamba (Valladolid). — Arco de entrada a una de las capillas de la iglesia.

Fot. A. Byne.

Capitel en San Miguel de Olmedo (Valladolid).

Fot. Torres Balbás.

Biblioteca Nacional de España

Galicia, de las mejor emplazadas como fortaleza, importantísima en los siglos medievales, de los que guarda, con su fuero famoso, restos de sus viejas murallas, interesantes viviendas antiguas y sus tres iglesias románicas, alguna tan notable y completa como la de Santiago; siendo toda esta comarca de un interés enorme para la historia de Galicia, entre otras razones, por la significación de su nobleza, a la que se debe la fundación del monasterio de Palaciolo, y de su importancia monumental grandísima, por los muchos y notabilísimos monumentos que de todas las épocas conserva.

La antigua iglesia de Pazó, por desgracia, ha llegado a nuestros días bastante mutilada. Una reforma, al parecer de los últimos años del siglo XVII o de los primeros del XVIII, deshizo desde los cimientos el presbiterio, con el ánimo, sin duda, de elevarlo con mayores proporciones, como fácilmente se deduce del trazado actual del edificio; obstruyó, destrozándola en parte, una de las puertas laterales, la del Mediodía, que sin duda comunicaba con la antigua casa monástica, emplazada seguramente hacia aquel lado, como en casi todos los grandes y pequeños monasterios de Galicia; renovó totalmente, tal vez para darle mayor elevación, la parte superior de los alzados, haciendo desaparecer un elemento ornamental tan importante y preciso para su clasificación como el alero o cornisa; construyó

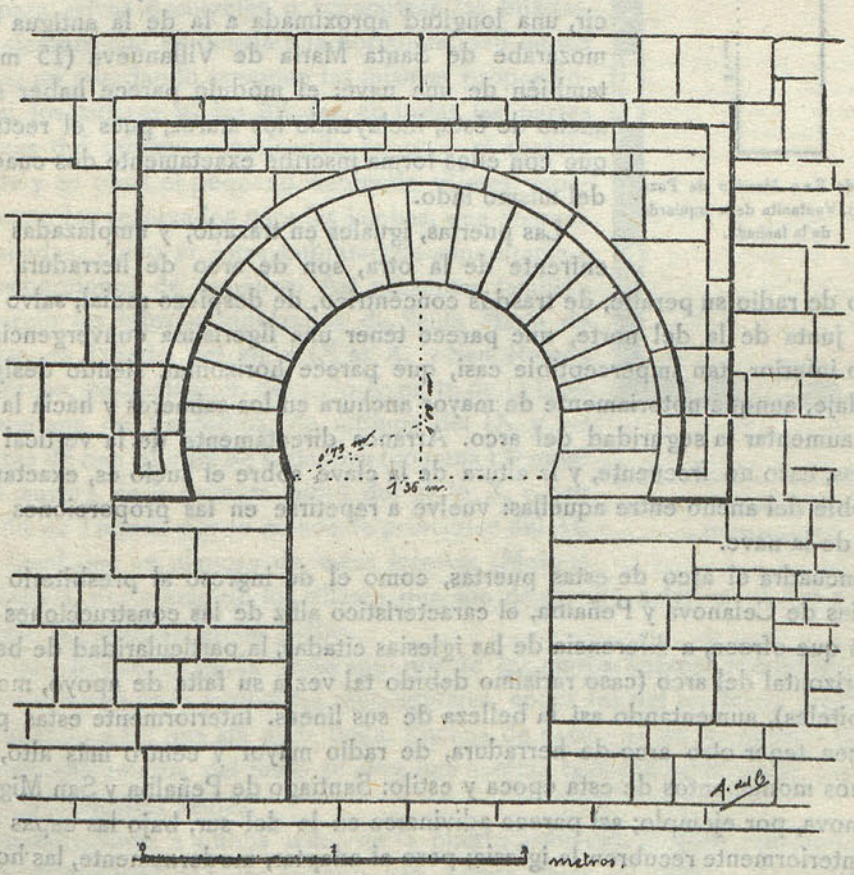

Iglesia de San Martiño de Pazó (Orense). Trazado y despiezo de la puerta norte.

Biblioteca Nacional de España

de nuevo las ventanitas laterales, y ensanchó la puerta principal o de la fachada, reforzando, por temida debilidad del muro, las jambas interiores. Hasta entonces debió conservarse en toda su integridad este curioso monumento; así parece desprenderse de la ausencia de elementos de otros estilos, románicos, por ejemplo, y de la misma reforma sufrida, con la que sin duda guarda relación la fecha de 1731 en que, según una inscripción, se hizo cierta casa inmediata a la iglesia y que en su tiempo debió pertenecer al monasterio, si de él no formó parte.

Quedan, pues, del antiguo edificio de San Martiño, los muros laterales en casi toda su altura, y los cimientos y aun parte de la fachada, es decir, tres elementos principales para la precisa clasificación de este monumento: el trazado y proporciones de su nave, las puertas laterales, que afortunadamente conserva, y el aparejo de sus muros.

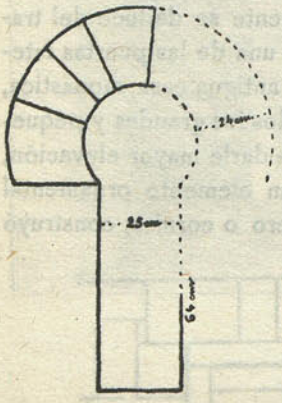

Iglesia de San Martiño de Pazó (Orense). Ventanita de la izquierda de la fachada.

La nave, cuyo trazado no ofrece la menor duda, es un rectángulo bastante alargado, que mide de ancho por dentro 6,23 metros, y de largo, aproximadamente, unos 13; pero suponiendo las puertas laterales emplazadas, como lo parece, en el centro de los muros, debió llegar a los 13,50 antes de la destrucción del presbiterio, es decir, una longitud aproximada a la de la antigua iglesia mozárabe de Santa María de Villanueva (15 metros), también de una nave: el módulo parece haber sido el ancho de ésta, incluyendo los muros, pues el rectángulo que con ellos forma inscribe exactamente dos cuadrados del mismo lado.

Las puertas, iguales en trazado, y emplazadas la una enfrente de la otra, son de arco de herradura de un tercio de radio su peralte, de trasdós concéntrico, de despiezo radial, salvo la primera junta de la del norte, que parece tener una ligerísima convergencia a un punto inferior, tan imperceptible casi, que parece horizontal, siendo desigual el dovelaje, aunque notoriamente de mayor anchura en los salmeres y hacia la clave, para aumentar la seguridad del arco. Arranca directamente de la vertical de las jambas, caso no frecuente, y la altura de la clave sobre el suelo es, exactamente, el doble del ancho entre aquéllas: vuelve a repetirse en las proporciones el módulo de la nave.

Encuadra el arco de estas puertas, como el de ingreso al presbiterio de las iglesias de Celanova y Peñalba, el característico alfiz de las construcciones mozárabes que ofrece, a diferencia de las iglesias citadas, la particularidad de bajar de la horizontal del arco (caso rarísimo debido tal vez a su falta de apoyo, molduras o capiteles), aumentando así la belleza de sus líneas. Interiormente estas puertas parecen tener otro arco de herradura, de radio mayor y centro más alto, como algunos monumentos de esta época y estilo: Santiago de Peñalba y San Miguel de Celanova, por ejemplo; así parece adivinarse en la del sur, bajo las capas de cal que interiormente recubren la iglesia; pero al adaptar, modernamente, las hojas de madera en la del norte, que por conservarse al exterior en toda su pureza, es a la

Biblioteca Nacional de España

que me atengo para esta descripción, lo reformaron con dintel horizontal y rellenaron, al parecer, el resto del arco. Sin embargo, este y otros extremos importantes de este monumento pueden fácilmente comprobarse con una autorización para quitar en algunos puntos la cal de las paredes.

Los muros o alzados laterales, de poco grueso para las proporciones de la nave, pues sólo miden 64 centímetros, casi lo mismo que la de Celanova (62 centímetros), con ser esta iglesia tan reducida, se ve que fueron construídos para sostener simplemente una cubierta de madera, y son lisos en toda su longitud, es decir, sin contrafuertes, como en casi todos los edificios mozárabes. Las capas de cal que, como hemos dicho, los recubren por dentro, no permiten examinar su estructura más que al exterior, donde ofrecen el aparejo llamado *seudoisódomo*, es decir, de sillares desiguales en el sentido longitudinal (que en general oscilan entre 65 y 14 centímetros de largo) y de hiladas desiguales a lo alto (entre 65 y 10 centímetros), a veces quebradas o con sillares acoplados para salvar desniveles o regularizar las hiladas, pero siempre con tendencia a la horizontalidad en los lechos; no guardando tampoco las mismas proporciones ni los sillares ni las hiladas en todas las partes antiguas del edificio, dominando en unas el aparejo grande y en otras el pequeño, habiendo sillares, especialmente los reservados para las jambas, que abarcan dos hiladas, como si éstas hubieran de supeditarse a las proporciones de aquéllos. Así presentan también el aparejo las iglesias mozárabes de Santa María de Melque, en Toledo, del siglo IX al X, y San Román de Moroso, en Santander, del siglo X; parte de la iglesia asturiana de Valdediós, de últimos del IX, y las nuestras de San Miguel de Celanova (con una irregularidad mayor), de la primera mitad del siglo X, y San Antolín de Toques, por lo menos de principios del XI. Y al igual que en algunas de estas iglesias (Melque y Celanova, por ejemplo), los sillares, que son de granito, están asentados a hueso, es decir, sin mortero en las juntas.

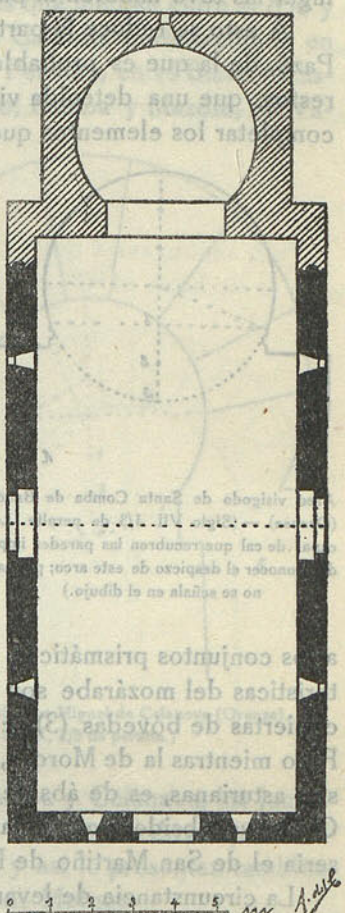

Iglesia de San Martiño de Pazó (Orense). Planta restaurada.

Como hemos dicho, la parte superior de los muros aparece reedificada, y en ella se abrieron unas ventanitas rectangulares, como las del moderno presbiterio, sustituyendo a las que sin duda tenía. Encima de cada una de las puertas laterales y en la parte antigua del muro se abre una saetera también rectangular, probablemente modificadas ambas.

En la fachada, a ambos lados de la puerta principal, y como señalando hasta dónde se conserva el muro antiguo, hay, a poca altura del suelo, a 90 centímetros,

* *

Biblioteca Nacional de España

y empotradas entre el resto de los sillares, las mitades inmediatas a las esquinas de la iglesia de unas ventanitas de arco de herradura, de bastante rosca (como es general en casi todas las ventanas, por lo corto del radio), construídas con pequeñas dovelas de trasdós concéntrico y despiezo radial, que por obstruídas y cubiertas de cal al interior, no es posible señalar en el muro. Emplazadas en idéntico lugar las tuvo también al parecer Santa María de Villanueva (1).

A esto se reduce la parte antigua que se conserva de la iglesia monástica de Pazó, de la que es probable que en alguna de las casas del lugar se encuentren restos, que una detenida visita pudiera descubrir, y con los cuales se llegase a completar los elementos que para su clasificación conserva. Sin embargo, los enunciados son tan precisos que ellos nos bastan, si no para concretar su importancia monumental, cosa difícil por la falta del ábside antiguo, parte principal de una iglesia, y de elementos ornamentales y accesorios (capiteles, canecillos, cornisas, impostas, etc.), por lo menos para determinar con exactitud la época y el estilo.

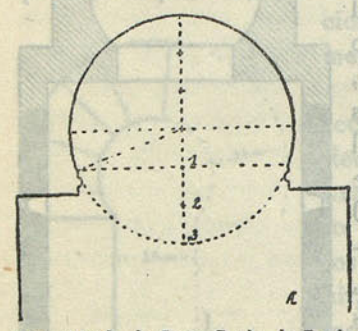

Arco visigodo de Santa Comba de Bande (Orense). — (Siglo VII. 1/3 de peralte. Las capas de cal que recubren las paredes impiden conocer el despiezo de este arco; por eso no se señala en el dibujo.)

Se trata, pues, como al principio dijimos, de un ejemplar de la arquitectura mozárabe, del tipo de una sola nave cubierta de madera, como la de San Román de Moroso, mencionada; Santo Tomás de las Ollas, en el Bierzo, y Santa María de Villanueva, en Galicia, todas del siglo X e indudablemente de tradición visigótica de la escuela latina, que tiende a los conjuntos prismáticos, alargados, cubiertos de madera (2), mientras las características del mozárabe son estructuras complicadas, perspectivas breves y naves cubiertas de bóvedas (3), como en nuestra iglesia de San Miguel de Celanova. Pero mientras la de Moroso, tal vez por la misma tradición, y al igual que las iglesias asturianas, es de ábside rectangular, la de Villanueva tuvo, al igual que la de Celanova, ábside rectangular al exterior, pero por dentro de herradura. ¿Cómo sería el de San Martiño de Pazó?

La circunstancia de levantarse esta iglesia muy cerca de las de Celanova y Villanueva, que supongo posteriores, y que indudablemente, por esto mismo, creo que tienen con ella una cierta relación, y la de haberse derribado el ábside, no cabe duda, para construírlo de nuevo, como antes dije, con mayores proporciones, pues así se desprende de las que hoy tiene su moderno presbiterio, a paño con los muros de la nave, me hacen sospechar que fué de los de herradura por dentro, como en la mayoría de las iglesias netamente mozárabes: San Cebrián de Mazote

(1) Así parece desprenderse de las noticias suministradas al Sr. López Ferreiro y recogidas por el Sr. Gómez Moreno en sus *Iglesias mozárabes*, páginas 251-2, pues según ellas, a ambos lados de la puerta principal tenía algo así como unos nichos semicirculares «de arco de herradura» que seguramente eran ventanas, afirmándonos en esta creencia el tenerlas también la iglesia de Pazó.

(2) Lampérez y Romea, en el tomo I de su *Historia de la Arquitectura cristiana española en la Edad Media*, al fijar los caracteres del estilo visigótico.

(3) Gómez Moreno, obra citada.

Biblioteca Nacional de España

(Valladolid), Santiago de Peñalba (León) y la misma de Celanova, como ejemplo bien cercano, todas ellas del siglo X; y no de los rectangulares, como el de Moroso, aunque tengamos en la misma provincia el caso visigótico de Santa Comba de Bande, y conserven la tradición de los ábsides rectangulares muchas de nuestras románicas.

Pero las iglesias mozárabes corresponden a los años que median entre el 856 y el 1030, es decir, desde Abderramán II a la caída del Califato, perteneciendo en su mayoría al siglo X (Ollas, San Clemente, Montes y Peñalba, en el Bierzo; Castañeda y Ribadelago, en Zamora; Cogolla, en Logroño; Bamba y Mazote, en Valladolid; Berlanga, en Soria, y Celanova y Villanueva, en Orense); sólo algunas, como las de Melque y San Juan de la Peña, se las tiene como de los últimos del IX. ¿A qué época pertenece la de Pazó?

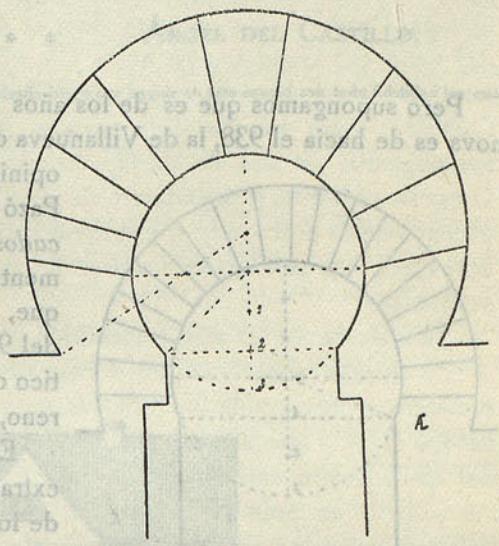

Arco mozárabe de San Miguel de Celanova (Orense). (Siglo X. 2/3 de peralte.)

Conviene recordar que los caracteres del mozárabe arrancan de la arquitectura visigoda, y que, por tanto, en un principio todavía conservan en cierta pureza la tradición del estilo de que provienen. Así, se tiene por arcaísmo de los arcos de herradura mozárabes el bajar las jambas a plomo de la saliente del arco, como ocurre en las puertas de la iglesia de Pazó; los arcos trasdosales concéntricos, aunque mozárabes también, indican una mayor antigüedad, pues en el siglo X el trasdós se presenta generalmente descentrado, como ocurre en Peñalba y Celanova; las juntas de los arcos, radiales desde su nacimiento, recuerdan también el dovelaje radial de los visigodos, y no el subradial de los musulmanes, y así lo presentan también las iglesias mozárabes más antiguas, como la ya citada de Melque.

Pero el dato más importante que tenemos, quizás, para fijar la antigüedad de este monumento, dentro del estilo mozárabe a que francamente pertenece, es la porción ultrasemicircular de los arcos, que en los visogodos, como en todos los monumentos anteriores a la segunda mitad del siglo IX, es de un tercio del radio, y así los tienen las iglesias visigóticas de San Pedro de la Nave, en Zamora, siglo VII al VIII, y Santa Comba de Bande, en Orense, siglo VII; lo mismo ocurre al principio en los arcos mahometanos (Mezquita de Córdoba) y en los mozárabes, hasta los últimos del siglo IX, en que tanto los unos como los otros aumentan la proporción, como ocurre en la misma Mezquita, donde algunos llegan a la mitad del radio, y en la puerta mozárabe de San Juan de la Peña, en Huesca (segunda mitad del siglo IX), a dos quintos, exagerándose la curvatura del arco en el siglo X, como ocurre en el triunfal de Celanova, que llega a dos tercios.

Biblioteca Nacional de España

Los arcos de Pazó, arrancando directamente de las jambas, sin capiteles ni cornisas, de trasdós concéntrico, dovelaje radial y con solo un tercio de radio de peralte, claramente nos dicen la antigüedad que tiene este monumento dentro del mozárabe. Si los datos históricos, como hemos visto, confirman esta antigüedad, hablándonos del monasterio, que es lo mismo que decir de su iglesia, como existente por lo menos a principios del siglo X, ¿qué razón se opone a dar este monumento como de los últimos años del IX a los primeros del X? Esta es mi opinión, fundada, como se ve, en que los elementos mozárabes arcaicos que de esta iglesia se conservan, por su misma antigüedad, lo autorizan.

* * *

Pero supongamos que es de los años primeros del siglo X; como la de Celanova es de hacia el 938, la de Villanueva del 940 y la ventanita de Camba, en ajena opinión, del siglo XI, resulta la iglesia de Pazó anterior a los restos mozárabes *clasificados* que conocemos en Galicia; y no solamente a los de Galicia, sino también a iglesias que, como la de Peñalba, en León, construída del 931 al 37, se tienen por el ilustre catedrático de la Universidad Central Sr. Gómez Moreno, como tipos del mozarabismo gallego (1).

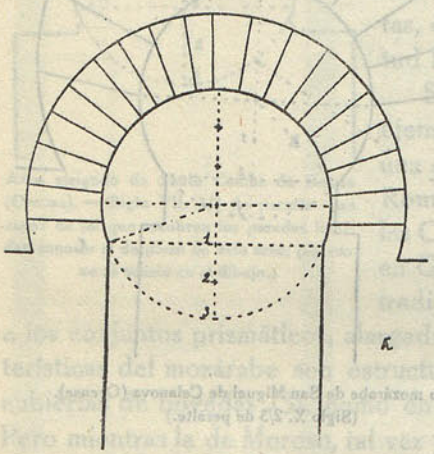

Arco mozárabe de San Martiño de Pazó (Orense). (1/3 de peralte.)

El asunto tiene para Galicia un interés extraordinario. Se ha dicho que el arte gallego de los siglos IX y X «fué pobre y anodino», ofreciendo como ejemplares de nuestra arquitectura de aquellos siglos, la capillita de Samos (de estilo indefinido y de cronología dudosa) y la del abad Franquila, junto a Ribas de Sil (ruinosísima y del tipo de ermita), pero sustrayendo a la arquitectura de nuestro antiguo reino las iglesias de Villanueva de las Infantas y San Miguel de Celanova, a título de pertenecer a una escuela *leonesa* (tan discutible como lo viene siendo desde hace años la arquitectura *asturiana)*, en una obra en que sus capítulos se ajustan a un criterio puramente geográfico (2).

Sólo así, nutriendo el capítulo de León con las iglesias de Galicia, puede hablarse en el nuestro de la «pobreza monumental» de nuestra tierra, y decirse que la semilla mozárabe «parece haber prendido muy mal en Galicia». Por esto, sin

(1) Obra citada.

(2) Nos referimos a la ya citada del ilustre maestro y catedrático Sr. Gómez Moreno, obra admirable y de una importancia capitalísima, que vino a fijar con toda precisión los caracteres de la arquitectura mozárabe, y a ofrecer, reunidos y perfectamente clasificados, cuantos monumentos se conocen de aquellos siglos en España, aunque en lo tocante a Galicia hubiéramos querido ver a su autor y distinguido amigo nuestro, a quien por su saber admiramos, más afortunado en el concepto de nuestra arquitectura y en el reconocimiento de nuestra personalidad, especialmente después del estudio acabado que en sus páginas hace de nuestra iglesia de Celanova.

Biblioteca Nacional de España

duda, el Sr. Aguado Bleye, cultísimo catedrático del Instituto de Bilbao, afirma solemnemente que «todo el mozarabismo de Galicia se reduce a las parejas de arquillos de herradura de la iglesia de San Pedro de Rocas y a ciertas ventanitas de San Miguel de Eiré y de San Juan de Camba», aunque más adelante nos hable de la capilla de San Miguel de Celanova, *en Orense*, como de «una preciosa iglesia mozárabe en miniatura» (1).

Importa, por tanto, hacer constar que las iglesias mozárabes de Galicia, perfectamente clasificadas y conocidas, son, por orden cronológico, San Martiño de Pazó, San Miguel de Celanova y Santa María de Villanueva de las Infantas, desgraciadamente desaparecida.

ÁNGEL DEL CASTILLO.

(1) *Manual de Historia de España*, tomo I, páginas 178-9, desde luego por seguir en este asunto con toda fidelidad los conceptos mencionados del Sr. Gómez Moreno.

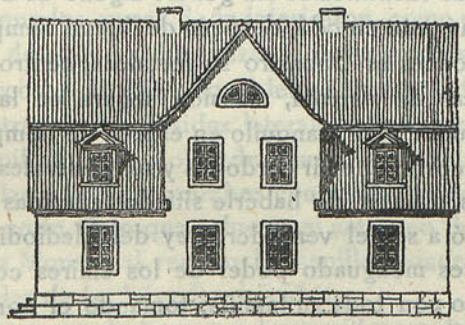

Biblioteca Nacional de España

LA IGLESIA DE BOBASTRO (MÁLAGA)

En las escarpadas serranías de Ronda y Málaga, a una legua al poniente de Antequera, hay una elevada montaña inaccesible por el este y sur y de muy difícil acceso por sus restantes lados. El río Guadalhorce corre en un profundo barranco a su pie; la región es accidentada como pocas, salvaje y grandiosa, con barrancos imponentes como el del Chorro, que da paso a la vía férrea de Málaga. Desde esos montes se domina una gran extensión de tierra llana, parte del valle del Guadalquivir hasta Córdoba, y por opuesto lado, el litoral mediterráneo en el que está asentada Málaga. En la montaña, que hoy se llama el Castillón, hubo una fortaleza romana. Más tarde, en el siglo IX, fué ciudadela inexpugnable de una de las figuras más interesantes de nuestra alta Edad Media: Omar Ben-Hafsun, descendiente de familia española, hombre audaz y valeroso, con excepcionales dotes para el gobierno y caudillaje, de la estirpe de grandes guerrilleros que han producido nuestras montañas, desde Viriato a Juan Martín *el Empecinado*.

Su historia nos ha sido transmitida por los autores árabes.

En abierta rebeldía contra el emir de Córdoba Abdala, Omar se establece en Bobastro — hoy puede identificarse sin género alguno de duda con el Castillón — de 880 al 81 y nuevamente en 884, después de breve tiempo de estar al servicio del emir. Desde entonces es Bobastro su fortaleza, centro de sus correrías, último refugio en épocas de derrota, mansión segura en la que, al abrigo de las defensas naturales, puede vivir tranquilo en espera de tiempos mejores. Allí establece una verdadera corte; el emir cordobés y sus generales no logran nunca tomar aquel nido de águilas, a pesar de haberle sitiado repetidas veces. Omar, jefe del partido español, llegó a ser el verdadero rey del Mediodía, estando a punto de acabar con el entonces menguado poder de los emires cordobeses. El año 899 abraza el cristianismo con toda su familia, tomando el nombre de Samuel. Muere en 917, cinco años después que el emir Abdala, y cuando el sucesor de éste, el gran Abderrahmán, político y guerrero extraordinario, comenzaba a amenazar el poder del jefe cristiano. Sus hijos son ya feudatarios de aquél; pero hasta el año 928, Abderrahmán, después de cercar Bobastro y construir a su alrededor fortalezas formidables, privándola de víveres, no logra apoderarse de ella; abriendo entonces las tumbas de Omar y de su hijo Chafar y llevando los cadáveres a Córdoba, donde fueron expuestos clavados en postes (1). Así terminó tan interesante episodio que estuvo a punto, de haber conseguido Omar derribar el emirato de Córdoba, de cambiar totalmente nuestra historia medieval, anticipando la Reconquista en varios siglos con consecuencias imposibles de prever.

(1) R. Dozy, *Historia de los musulmanes de España hasta la conquista de los almoravides*, tomo II, y Francisco Javier Simonet, *Descripción del Reino de Granada bajo la dominación de los Naseritas*, sacada de los autores árabes, y seguida del texto inédito de Mohammed Ebn Aljathib. Madrid, 1860.

Biblioteca Nacional de España

En el mes de julio de 1923, D. Manuel Gómez Moreno, D. Cayetano Mergelina y el autor de estas líneas, partiendo del Chorro, hicimos la penosa ascensión a la montaña del Castillón. Llegados a la meseta que ocupa su parte superior, lo primero que vimos fueron los restos de una iglesia excavada en la roca, de tres naves, con testero plano y arcos de herradura. Sin duda fué la iglesia de Bobastro construída entre el año 899, en el que Omar abraza el cristianismo, y el de 928, en el que Abderrahmán se apodera de aquel lugar. Cubiertas de tierra y escombros, aun se veían restos de torres y murallas de las imponentes fortificaciones que Bobastro debió tener.

Don Cayetano Mergelina, quien hizo allí excavaciones por encargo de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, publicará en breve una Memoria detallada dándonos a conocer tan interesantes restos para el estudio del mozarabismo andaluz.

Santa María de Bamba (Valladolid).

Fué estudiada esta interesante iglesia mozárabe por D. Manuel Gómez Moreno (1); revestidos sus muros groseramente con barro, paja y yeso, no permitiéronle apreciar detalles de aparejo y despiezo. Posteriormente se han realizado obras en el templo, parte de las cuales podemos apreciar por la fotografía que acompaña a estas líneas. Limpióse de revestidos, mas luego repintáronse mampostería y sillería con mal acuerdo y peor gusto.

Hoy puede verse que los muros de la iglesia son, como el exterior de la cabecera, de mampostería de mala piedra caliza de la región; las bóvedas, de sillarejo muy irregular, y los arcos — también horriblemente rejuntados —, de sillería bien labrada. En los de entrada a los ábsides laterales aparecieron, bajo las finas impostas, capiteles de pilastra con hojas de acanto esmeradamente labradas. Son ejemplares únicos en las iglesias mozárabes conocidas, frecuentes en cambio en el arte asturiano y en el godo, dato que refuerza el arcaísmo de esta iglesia, ya señalado por el Sr. Gómez Moreno al reseñar las capillas cuadradas, los estribos y la sección ultrasemicircular de las bóvedas de cañón.

Las impostas de los arcos de ingreso a las capillas resultan pues, hoy, cimacios de capiteles de pilastras.

Capitel en San Pedro de Olmedo (Valladolid).

Sirviendo de pila de agua bendita, existen en la iglesia de San Miguel de Olmedo un capitel y basa de mármol, mozárabes. El capitel es corintio, exento, con hojas de acanto encorvadas en los extremos y uniéndose los de las más altas con los de las inferiores por unas varillas de mármol, con disposición anómala y semejante a la de otro capitel de la nave de San Cebrián de Mazote (Valladolid), reproducido en la obra de Gómez Moreno. El de Olmedo está empotrado en un pilar de fábrica, que impide ver su parte inferior y astrágalo, y cubierto, como se

(1) *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX a XI.* Madrid, 1919.

Biblioteca Nacional de España

halla, de varias capas de cal, no se aprecia bien lo fino de su labra. Es obra, sin duda, mozárabe, de la serie de capiteles de abolengo oriental de Mazote; tal vez perteneciese a esta iglesia. No creemos que existan datos de la existencia en Olmedo o sus cercanías de templo alguno en el siglo X al que hubiera podido pertenecer.

Olmos de Santa Eufemia (Palencia).

La iglesia de Olmos de Santa Eufemia, situada al norte de la provincia de Palencia, fué visitada y estudiada por el Sr. Lampérez, quien le dedicó una monografía en su *Historia de la arquitectura cristiana española*. Exige análisis más detallado que el hecho por el citado arqueólogo, que aclare las diversas etapas de construcción del templo y sus relaciones con otros de la comarca.

Su crucero y cabecera son obra de la segunda mitad del siglo XII, agrupándose con otra porción de iglesias palentinas no muy lejanas. Los dos tramos de los pies de la única nave, cubiertos con bóvedas de ojivas, son obra de la escuela del inmediato monasterio cisterciense de San Andrés del Arroyo que puede fecharse en los primeros años del siglo XIII.

Una parte del muro que cierra al Norte el crucero, difiere, tanto al exterior como al interior, del resto de los de la iglesia, construídos estos últimos con el pequeño aparejo de sillería corriente en el período románico. Dicho muro es de grandes sillares de un metro de longitud por medio de altura aproximadamente. Y en la parte alta de su cara interior tiene una imposta de esquinillas o dientes de sierra entre dos listones, de piedra, idéntica a las cornisas de la iglesia de San Miguel de Escalada (León) y del ábside de la de San Miguel de Celanova (Orense). El aparejo es también típicamente mozárabe, y el muro, sin duda, resto de una iglesia anterior aprovechado en el actual templo románico.

San Martín de Elines (Santander).

En las tapias de un cementerio, inmediato a una iglesia románica perdida en el valle de Valderredible (Santander), el conde de Cedillo (1) ha creído ver restos de un pequeño templo mozárabe. El muro del cementerio está hoy cubierto casi todo él por moderno revoco picado, en parte del cual aparecieron «un arco, por entero, y parte de otro de forma ultrasemicircular y de dovelas bastante irregulares en su despiezo, que apoyan en los rudos ábacos o impostas planas. Esta disposición y la del aparejo, distinto del del templo y del claustro, ponen en evidencia, a mi juicio, que aquélla es fábrica anterrománica, de mozárabe estructura, que puede atribuírse a los siglos VIII, IX o X».

Esperemos que descripciones más detalladas y alguna exploración en aquel lugar permitan clasificar más fundadamente los restos descritos.

L. T. B.

(1) «Una excursión a San Martín de Elines», por el conde de Cedillo. *(Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, año XXXIII, primer trimestre. Madrid, mayo de 1925.)

Biblioteca Nacional de España

EL MUSEO DE ARQUITECTURA

Hace falta crear un Museo de Arquitectura. En ello pienso siempre que salgo de visitar algún concurso o exposición de proyectos, donde muchas veces se ven trabajos de gran valor, trabajos que luego no se realizan, porque solamente uno es el elegido, y este uno, ni es siempre el mejor, ni siempre llega a construírse. También suele ocurrir a menudo el declarar desierto un concurso habiendo proyectos muy buenos, y entonces no quedan esperanzas de conservar ninguno de los trabajos presentados.

Debemos evitar que se pierdan estos proyectos, porque no llegando a realizarse la obra, ese es el fin seguro que tiene toda esa labor. El arquitecto, una vez terminado el concurso o certamen, recoge sus papeles, hace con ellos un rollo o los mete en una carpeta; quizás algún amigo los vuelva a ver; pero, poco a poco, pasan al olvido, y desaparecido el artista, es casi segura la pérdida de sus planos.

A esto asistimos uno y otro día y no ponemos remedio. No se da al proyecto la importancia que merece, y a mi entender, hay veces que tiene mayor valor que la obra ejecutada; valor espiritual, se entiende.

La labor del arquitecto tiene una parte ideal y otra material: la primera es la concepción del proyecto; la otra, su ejecución. En aquélla interviene él solo; en esta otra entran, por el contrario, otros muchos elementos. Pero en el cerebro del arquitecto luchan desde el primer momento las dos ideas: la espiritual y la material. La primera vence casi siempre mientras croquiza: por eso tienen un encanto especial los primeros diseños; sigue triunfando, pero ya con menos firmeza, en el desarrollo del proyecto, y acaba, casi siempre, vencido al ejecutar la obra. No obstante, la aspiración, y también el éxito, del arquitecto será siempre el llevar el triunfo de la idea sobre la materia hasta terminar la obra. Esto se ha conseguido algunas veces en la catedral gótica, por ejemplo.

Es, además, la labor realizada en el papel más profusa que la que llega a ejecutarse. El arquitecto sólo construye una pequeña parte de lo que proyecta.

Todo esto nos hace pensar en que la obra más importante, de más valor espiritual de los grandes artistas de la arquitectura, se pierde, se olvida, como se ha perdido toda o casi toda la de los maestros de la antigüedad.

La importancia que tendría el guardar esos proyectos no sería solamente como recuerdo histórico y artístico para contemplación de los que gustan de las Bellas Artes, sino que además sería guía, orientación y enseñanza para los jóvenes arquitectos, como igualmente tendría mucho interés el poder construir, con los planos allí existentes, algunas de las obras que sus autores no pudieron terminar en vida. También ayudaría muy eficazmente a las restauraciones.

Esto de ejecutar las obras de los grandes maestros de las que sólo dejaron el proyecto, y aquello de la enseñanza, sería lo más importante de este Museo: haría de él un Museo con vida, un taller. También sería consultivo, tanto para artistas

Biblioteca Nacional de España

como para industriales, a la manera de algunas grandes escuelas de artes e industrias de Alemania y Austria. Ello produciría, seguramente, ingresos que bastarían para sostener los gastos de conservación y desenvolvimiento.

Pero de momento hay que acudir a los Poderes públicos para su creación. Convendría, para mayor sencillez, agregarlo a algún otro que tuviese analogía, como sonel Arqueológico y el de Artes Industriales. A mi entender es este último el que guarda mayor relación con la idea que estoy desarrollando, puesto que es un Museo realmente de arquitectura interior, porque de artes industriales necesita la arquitectura y aquéllas de ésta, y, además, porque es un Museo con vida, quizás el único en España.

Acudo a los grandes arquitectos y a los amantes del arte y la cultura para que con su apoyo contribuyan a que esta idea, ligeramente esbozada en estas líneas, se vea pronto realizada. Quién sabe si andando el tiempo, de un modesto local donde se guardasen algunos planos, saliese toda una colonia de artistas, con estudios, talleres y escuelas donde se formasen desde los urbanistas transformadores de nuestras viejas ciudades, hasta los directores artísticos de las grandes industrias, consiguiendo así una armonía de criterio y de belleza que abarcase desde la distribución de masas de edificios y perspectivas de calles, hasta los más ligeros detalles de línea y color en la decoración de interiores.

No son ilusiones; lo que hace falta, vuelvo a repetir, es empezar; que el Estado autorice la creación de este Museo, aunque sea sin local y sin dinero, que todo ello se iría resolviendo con buena voluntad. Principio quieren las cosas.

González Edo,
Arquitecto.

Biblioteca Nacional de España

AGUA, LUZ, DESAGÜES

El tema de este artículo es de lo más vulgar que puede tratarse, por ser una perogrullada decir que para vivir nos son indispensables estos tres elementos; pero al encontrarnos que nos faltan al proyectar cualquier barriada en los alrededores de nuestras más importantes poblaciones, nos hace ver que nuestros Municipios, a quienes indudablemente corresponde atender que estén bien cumplidos estos servicios, no tienen resueltos estos problemas tan vitales para el desarrollo de los pueblos.

Nuestra manera de ser nos hace refractarios al mejoramiento; el quietismo está arraigado en nuestro espíritu, y para que avancemos nos son indispensables el ejemplo constante de otros pueblos para estimular al nuestro en el camino del progreso.

Si bien hay necesidades, nacidas por los adelantos modernos unas y por el crecimiento de las poblaciones otras, las hay que siempre han existido en la vida ordinaria, descollando en primer término modernamente las tres objeto de este escrito; y si exceptuamos unas cuantas capitales de nuestra España, las demás poblaciones aun no las tienen satisfechas.

Consideramos que es deber de los Municipios atender y resolver estos servicios, y donde estuviese alguno a cargo del Estado o de empresas particulares, debería adquirirlo o revertir al Municipio transcurridos un cierto número de años, pues a ellos les incumbe tener estudiado y resuelto cuanto hace referencia a los mismos.

Hoy día, que nos ha dado por encontrar mal todo lo hasta ahora hecho y se legisla con rapidez, debería no dejarse por la superioridad ocupar a los Municipios de otros asuntos mientras no estuviesen perfectamente resueltos estos tres primordiales.

El agua es un elemento para la vida, no sólo para su uso, sino para su abuso, como lo entendieron en la antigua Roma y nuestros conquistadores de siete siglos, los árabes, que atendieron con gran acierto a esta necesidad. Hoy, por el contrario, se tasa y se restringe el consumo, avalorándola en precio, que en alguna localidad tienen relativo alto valor pocas gotas (Cádiz a siete pesetas el metro cúbico, etc.), sufriendo en determinadas épocas del año en la misma capital de España medidas con el agua que resultan en contraposición con la higiene pública y privada. Esto debe cesar; el agua, aunque al parecer se derroche, no es cierto en absoluto tal despilfarro; la empleada en riegos de jardines, a más del beneficio de las plantaciones, da a la atmósfera, tan reseca en Madrid y en general en todas las poblaciones que no son del litoral, un grado higrométrico de que carecen, haciéndola más respirable; y si es en gran cantidad, como la que se usa en el lavado de las calles, sirve además para la limpieza del alcantarillado, que buena falta hace, sobre todo en los barrios altos.

Biblioteca Nacional de España

Todo cuanto se haga en el sentido de dotar de agua en abundancia y a presión a las poblaciones, no será dinero tirado, aunque no produzca directamente el tanto por ciento con que hoy día estamos obsesionados ha de rendir todo dinero invertido; pues con ello mejoran las condiciones higiénicas, economizando vidas, que con el rendimiento de su trabajo contribuyen a su engrandecimiento y prosperidad, dando el tanto por ciento que por otro concepto se había desperdiciado.

Más de 2.000 Ayuntamientos de España tienen agua insuficiente para el consumo ordinario de sus vecinos, y en más de un centenar de pueblos no hay en absoluto este elemento indispensable a la vida, teniendo que abastecerse de la de lluvia, conservándola en cisternas o transportándola desde largas distancias.

Al proyectar la traída de aguas del Lozoya para el abastecimiento de Madrid se calcularon 70 litros por habitante, en su casa, y otro tanto para el consumo público, o sean 150 litros su total por día y habitante; y en 1915 se han llegado a gastar 297.000 metros cúbicos diarios, lo que representa unos 300 litros; doble de lo calculado.

En Londres, a pesar de tener este servicio de los mejor dotados de Europa, está aumentando el número de depósitos en la actualidad.

París, con sus grandes abastecimientos, proyecta aumentar su caudal con agua del lago Leman, con lo que resultaría abastecida entonces con un 1.700.000 metros cúbicos diarios.

Nueva York ha votado recientemente importantes cantidades para mejorar este servicio, siendo uno de los más perfectos de América.

Berlín consume por término medio 80 litros diarios por habitante de agua elevada y filtrada.

Estrasburgo, 103 litros elevada sin filtrar.

Basilea (Suiza), 156 captada por pendiente natural.

Salzburgo (Austria), 220 asimismo obtenida por pendiente natural.

Roma, con un consumo alrededor de 900 litros.

Ginebra, 1.491 litros diarios por habitante.

Según Darcy puede admitirse para una gran ciudad de 170 a 200 litros de consumo de agua diario por habitante, aumentando bastante en los climas meridionales.

El consumo desciende en los meses de enero y febrero en un 7 por 100 por bajo del gasto medio anual, y en junio y julio aumenta de un 8 por 100 por encima de dicho gasto medio. El gasto mayor tiene lugar de once de la mañana a cuatro de la tarde.

No hacemos más consideraciones respecto a este problema, pues con lo dicho basta para llamar la atención sobre su importancia permanente.

La luz es otro de los elementos que la vida moderna ha hecho indispensables en primer término, ya que no nos bastan las horas del día para ser vividas, empleando gran parte de la noche a actividades que hacen necesaria la luz artificial.

Afortunadamente en nuestro país los saltos de agua han proporcionado medio actor, con su aprovechamiento, para surtir de flúido eléctrico a las poblaciones.

Biblioteca Nacional de España

El decreto del Sr. La Cierva, que restringe la antigua propiedad a perpetuidad a un cierto número de años en las nuevas concesiones de los saltos de agua, no debería regir, y ser como antes a perpetuidad al tratarse del establecimiento de centrales eléctricas para el servicio público, siempre que recayese la concesión en Ayuntamientos o que revertiese la propiedad a los mismos al término de un cierto número de años de explotación por una Empresa particular.

Debe excitarse por parte de los Poderes públicos a que se aprovechen cuantos saltos sean capaces de producir energía eléctrica, para aplicarlos en primer término al alumbrado de poblaciones; pues aun cuando se han hecho muchas instalaciones de esta naturaleza, en grandes capitales no está satisfecho del todo este servicio en la medida que fuera de desear, por mantener unos precios de venta de flúido eléctrico muy elevados, y cuanto hagan los Municipios para fomentar su abundancia y abaratamiento, haciendo ineficaces los convenios que evitan la competencia entre las Empresas suministradoras, se lo agradecerán sus administrados.

Si por dificultades económicas no pudiese algún Municipio ser el único autorizado para suministrar flúido a sus ciudadanos, debe reglamentarse en forma que las Empresas particulares puedan tener la explotación un cierto número de años para revertir la propiedad a los Municipios terminado el plazo, garantizando los derechos de los consumidores mientras dure la concesión y evitándose el sinnúmero de abusos que las Empresas productoras y distribuidoras cometen con sus clientes, por estar en la mayor parte de las capitales todas de acuerdo para evitar la competencia estimuladora del buen servicio, a más de lo referente a la parte económica.

La evacuación de materias residuarias es otro gran problema a resolver en que deberían los Municipios preocuparse con gran cuidado.

No debería darse licencia de construcción de una vivienda si no se tuviese cumplido perfectamente este servicio unido a un caudal de agua suficiente para arrastrar las inmundicias, porque una alcantarilla sin agua es peor que no haber alcantarillado. Tenemos ejemplos de grandes capitales (Barcelona, Valencia, etc.), con fácil resolución del problema, haciendo una elevación del agua del mar, que en en su parte antigua no circula agua por sus alcantarillas, haciéndose endémicas enfermedades como las fiebres tifoideas; y aun en la misma corte, a fines de verano, en que escasea el agua y no ha habido lluvias torrenciales, se desarrollan por los barrios altos esta clase de enfermedades, sin duda por falta de agua en los desagües, que hace se sedimente la parte sólida de los excrementos y entren en descomposición con emanaciones perjudiciales a la salud.

Una bien estudiada red de desagües debe imponerse que tengan proyectada todos los Municipios, y no tan sólo en lo que hace referencia a su término municipal, sino teniendo también en cuenta los Municipios limítrofes, para evitar que vaya al descubierto lo que viertan otros situados en planos superiores de nivel y hagan ineficaces las medidas de higiene referentes a este servicio que estableciera un Municipio colindante.

Estos problemas, que parece afectan sólo su resolución a poblaciones de me-

Biblioteca Nacional de España

diana importancia, nos encontramos que los tenemos vivos y sin solución aun en los alrededores de Madrid.

Hay que ver el sinnúmero de barriadas que al beneficio de la ley de Casas baratas se han ideado en poco tiempo en muchas poblaciones, suscitándose en todas ellas el mismo problema del agua, la luz y el desagüe.

Como no basta hoy tener imaginadas unas grandes vías con más o menos acierto en las zonas desde los extremos del ensanche al límite del término municipal, se hace indispensable tener pensados otros núcleos de población con la adquisición por los Municipios de grandes extensiones de terreno para nuevas barriadas y futuros parques de higienización de las urbes, en los que hay que establecer en primer término estos tres elementos primordiales de la vida; no dejándose construir una sola vivienda en que no estén ellos implantados.

Si no se hace así, todas las barriadas que se proyectan alrededor de las grandes capitales, en lugar de atender a higienizarlas, resultará el traslado de la habitación insana del centro de la población a los suburbios, continuando perjudicada la salud pública, después de haber hecho unos grandes dispendios sin provecho.

Somos tan radicales en este orden de problemas y los consideramos de tal importancia, que para impulsarlos creemos no deberían los Gobiernos autorizar a los Municipios el cobro de impuestos a ningún ciudadano que no gozase en su vivienda de las ventajas de estos tres servicios: agua, luz y desagües.

BENITO GUITART TRULLS,
Arquitecto.

Biblioteca Nacional de España

La ciudad jardín Werderau, en Nuremberg

MUCHO antes de edificarse la colonia Werderau para los empleados de la fábrica Augsburg, Nuremberg, S. A., era pública en toda la nación la importancia del problema de la vivienda para la ciudad, y del mismo modo, tanto al pueblo todo como al Estado, interesaba mantener, para lograr el máximo desarrollo industrial en Alemania, la jovialidad y fuerza productora del obrero.

El espíritu activo y emprendedor del consejero de Estado von Cramer Klett, primer propietario de la fábrica Augsburg, creó una industria importante en Baviera hacia el año quinto del siglo pasado, e intentó también plantear íntegramente el problema de la vivienda.

El director que le sucedió en la gerencia de la razón social y los demás que se fueron sucediendo, imitaron aquel primer ejemplo, y continuamente se fueron edificando viviendas obreras. Uno de los últimos bienhechores en este sentido fué Werderau. El director de M. N. A. deseaba, hacía tiempo, romper o cambiar las orientaciones hasta entonces dadas a las viviendas obreras, construyendo casas de pisos, y se propuso crear una colonia que tuviese más marcado el carácter rural: en cada edificio una familia, con un jardín inmediato para utilidad y placer del inquilino. Ya entonces cada alemán tenía el deseo de poseer un jardín, sintiéndose gozosos de tener un trozo de tierra que cultivar.

La nueva colonia tropezó con dificultades varias para encontrar un terreno apropiado, no lejos de la fábrica y con fácil comunicación con el interior de la ciudad, y, sin embargo, tranquilo y sano. Después de penosas pesquisas, se pudo, gracias a la facilidad de un consejero forestal bávaro, disponer de un terreno adecuado al propósito, y poco tiempo más tarde, el 24 de julio de 1911, fundábase la Sociedad Constructora Werderau.

Como forma mercantil para la Sociedad se adoptó la de Sociedad con responsabilidad limitada y un capital inicial de 200.000 marcos. Fueron socios el director de la fábrica M. N. A., más funcionarios de la misma, así como una representación de los inquilinos — obreros, contramaestres, empleados —, constituída a su vez en Sociedad constructora del mismo carácter. Los nuevos edificios se destinaban no sólo a los obreros, sino también a los empleados burócratas. El fin que se proponía la Sociedad Constructora era llevar a cabo la ejecución rápida de los trabajos. La Sociedad Constructora Werderau acotó su terreno, construyó las casas de su propiedad y las alquiló.

Podían los inquilinos, sin limitación alguna, disponer de las casas y jardín en la seguridad de no ser desahuciados sino en el caso de no cumplir sus deberes para con el arrendador. Tenían, pues, el carácter de verdaderos propietarios, y evitados los peligros e inconvenientes que la propiedad lleva aparejados. Dentro de ciertos límites, y si la casa aun no estaba edificada, podía el inquilino disponer a su gusto la distribución.

Biblioteca Nacional de España

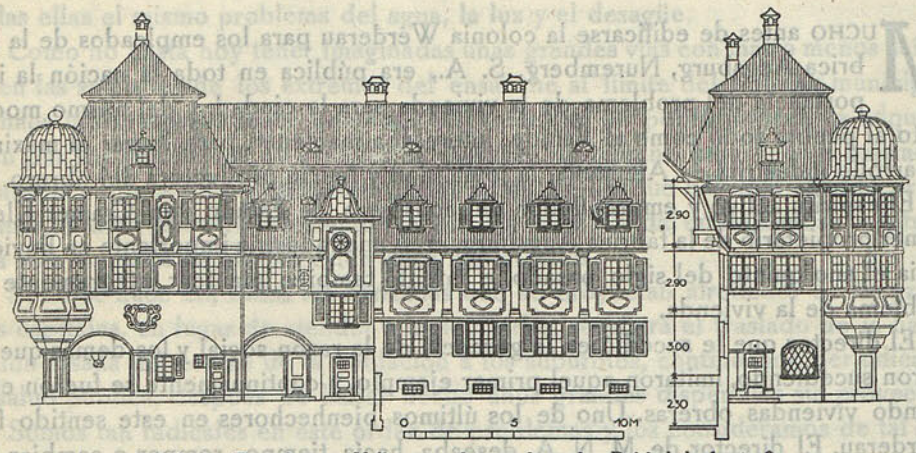

Aufriß der Fassaden am Volkammerplatz und an der Reichelsdorferstraße
Maßstab 1:300

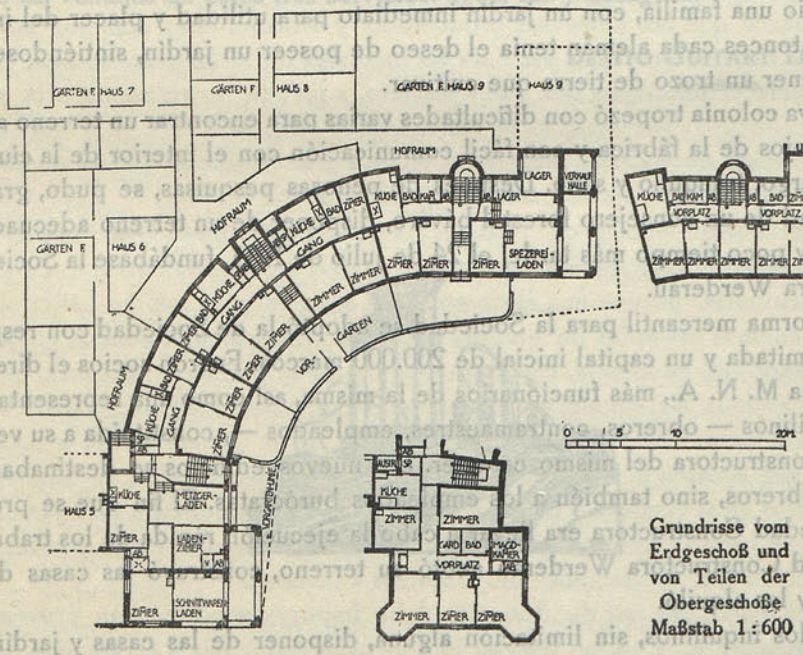

Grundrisse vom Erdgeschoß und von Teilen der Obergeschoße
Maßstab 1:600

Biblioteca Nacional de España

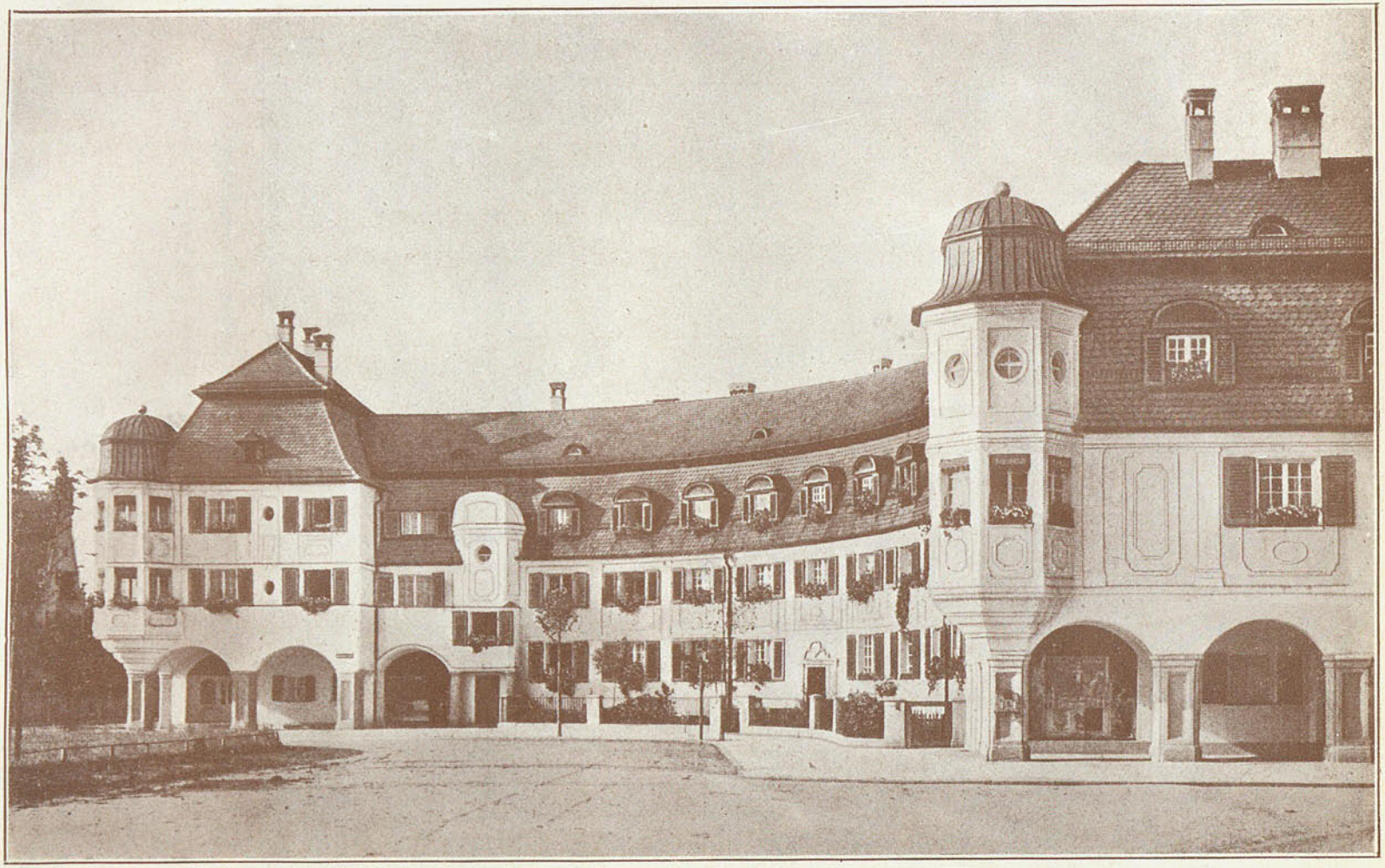

Ciudad jardín Werderau. – Vista parcial del grupo de edificios número 9 en la plaza Wolkammer.

Biblioteca Nacional de España

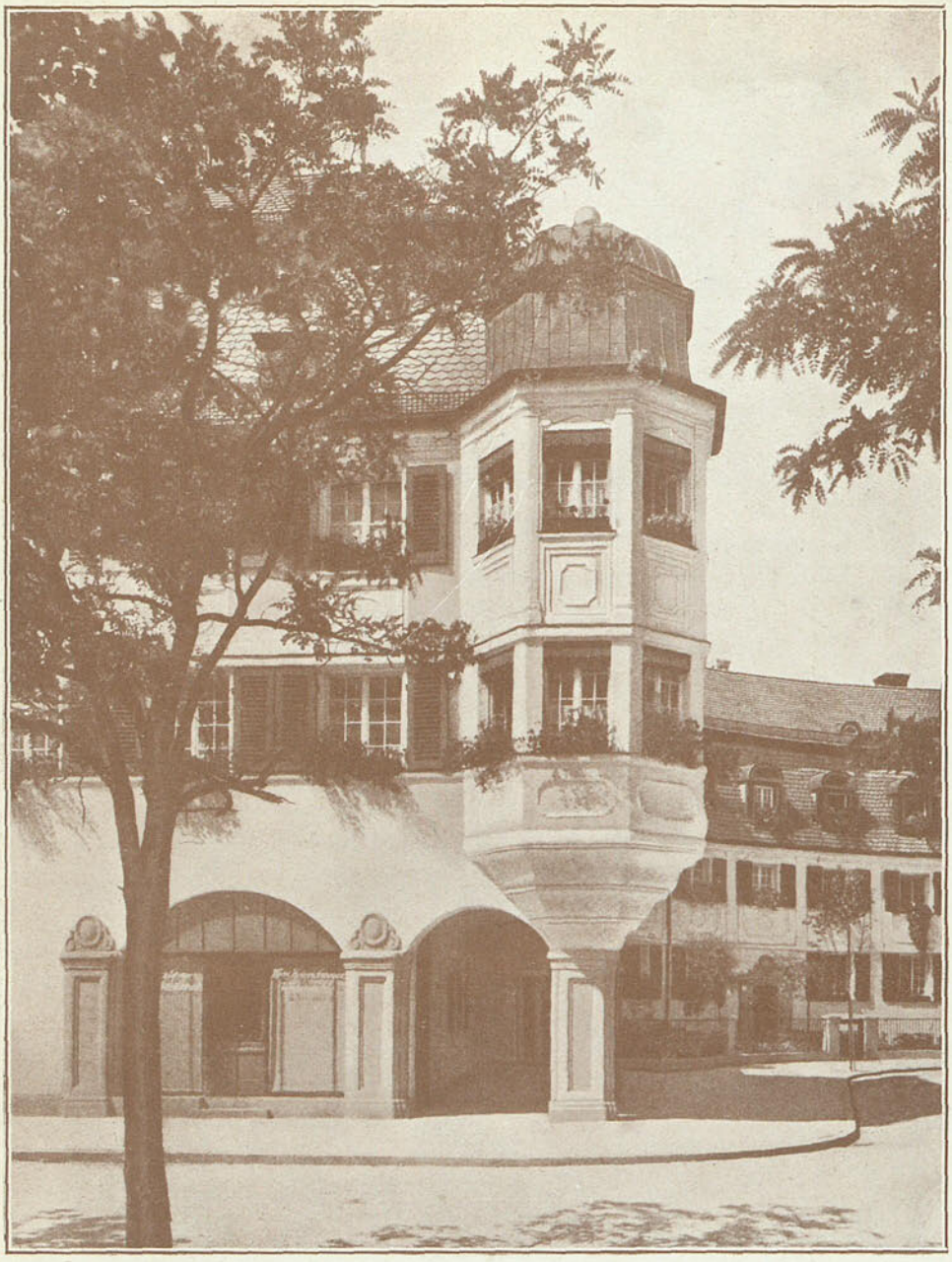

Ciudad jardín Werderau. — Detalle del grupo número 9.

Biblioteca Nacional de España

Ciudad jardín Werderau. — Del grupo de casas para empleados, número 1.

Biblioteca Nacional de España

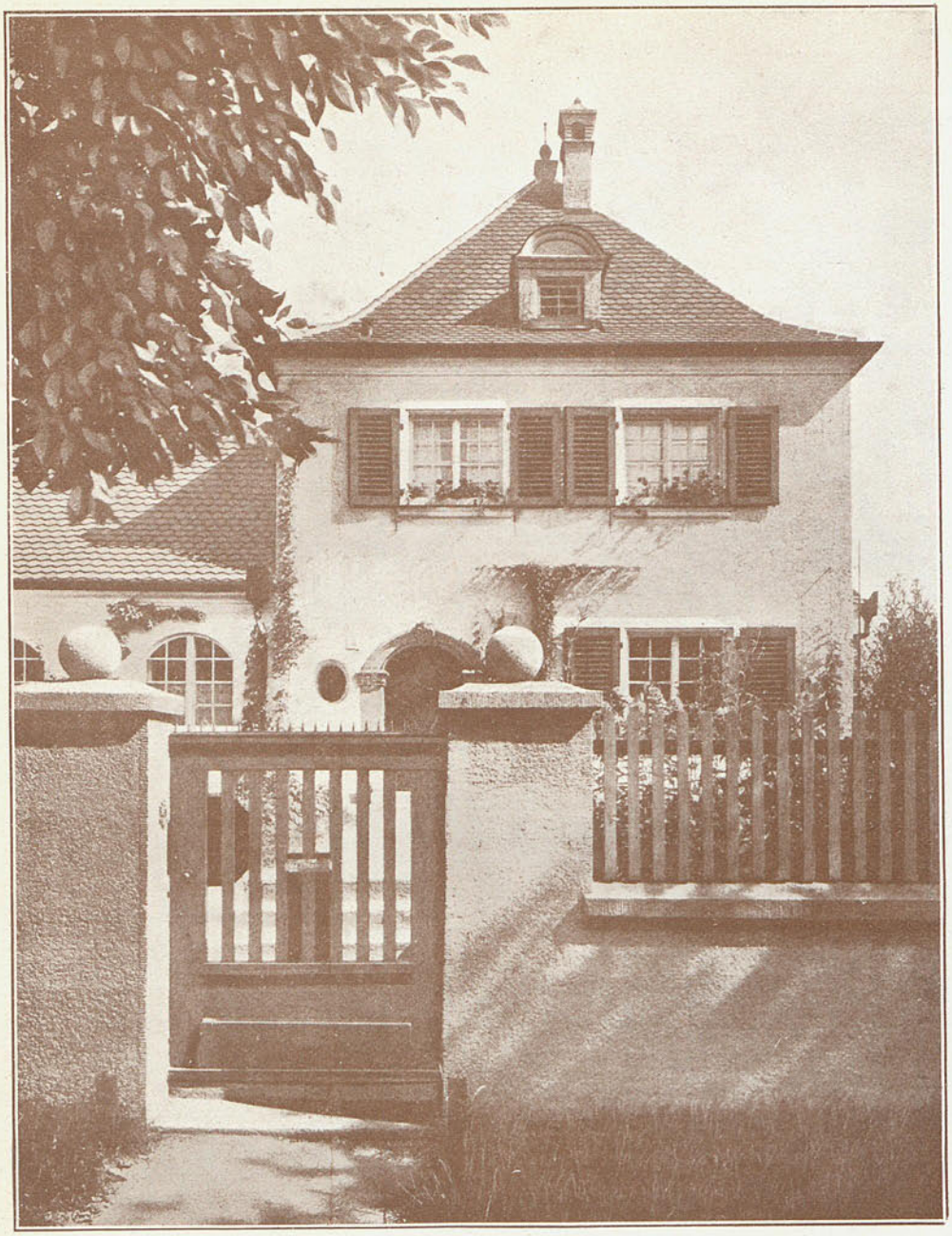

Ciudad jardín Werderau. — Del grupo de viviendas para empleados, número 2.

Biblioteca Nacional de España

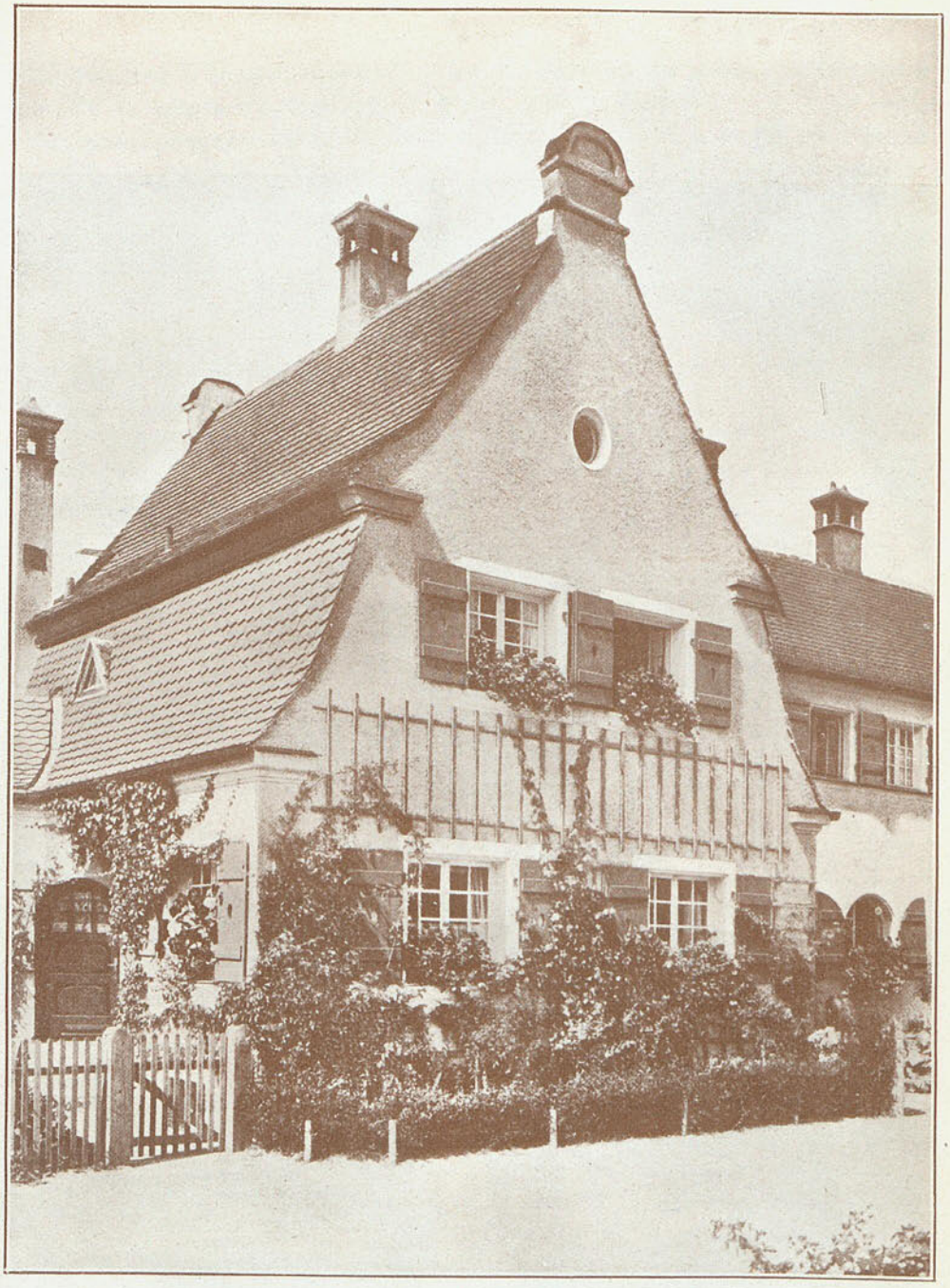

Ciudad jardín Werderau. — Del grupo de casas unifamiliares, número 3, para empleados, maestros y obreros.

Biblioteca Nacional de España

Ciudad jardín Werderau. — Patio del grupo de casas unifamiliares, número 7. Al fondo, jardines y fachadas posteriores del grupo número 3.

Biblioteca Nacional de España

Los recursos financieros necesarios para la edificación de la casas se arbitraron por medio de primeras y segundas hipotecas sobre las fincas.

Una parte pequeña del costo de la construcción, un 10 a un 20 por 100, se desembolsaba por el inquilino, interesándose de esta suerte en la casa y desarrollando sus nociones de propiedad.

Este desembolso se capitalizaba y equivalía al pago de su alquiler, pudiendo efectuarse en plazos.

Se calcularon los alquileres de tal modo, que, parte de la conclusión y edificación, aseguraban la independencia financiera de ésta; según los principios del fundador, «sólo aquellas empresas que se nutren por sí mismas tienen razón de existir».

La renta para el capital inicial se limitaba de tal modo que podía considerarse incluída, entre las definidas por la ley, como de carácter benéfico.

Hasta 1914 se habían concluído y habitado:

A) Casas para una familia:

Número de ellas	Alquiler en 1914 — *Marcos*	Habitaciones	Superficie — *Metros cuadrados*
54	300 a 400	3, cocina y despensa	55 a 60
31	400 a 450	3, cocina y despensa	60 a 65
6	450 a 500	3, cocina y despensa	65 a 70
8	500 a 700	4, 5 y 6 habitaciones, sala común y dependencias..	70 a 100
11	700 a 1.000	5, 6 y 7 habitaciones, saloncito, una especie de *hall* y dependencias....	110 a 200
7	1.000 a 1.500	6, 7 y 8 habitaciones, saloncito, una especie de *hall* y dependencias....	140 a 200

B) Casas de pisos:

Número	Alquiler — *Marcos*	Pisos	Superficie — *Metros cuadrados*
16	350 a 870	Bajos, primeros y segundos.	55 a 120

Se construyeron las casas de pisos solamente en el centro de la colonia, teniendo en cuenta el efecto arquitectónico; todas las demás casas son para una sola familia y de un alquiler tan económico como el señalado.

Con el propósito de asegurar la duración material de la colonia se edificaron las casas sólidamente, empleándose muy buen material tanto en el exterior como

Biblioteca Nacional de España

en el interior de ellas. Se construyeron sus fachadas con ladrillo revocado en tonos claros, los dinteles y jambas de las ventanas con piedra arenisca de Nuremberg, los zócalos con hormigón; a todas las casas se las dotó de cueva o sótano en toda su superficie, y las mayores tenían una pieza común bonitamente decorada y calefacción central. Se consideró como habitación común en las casas más pequeñas la cocina, y en ella se dispuso el típico horno de cerámica; unas y otras tuvieron instalaciones de agua corriente, gas para la cocina, baño, lavaderos y W. C.;

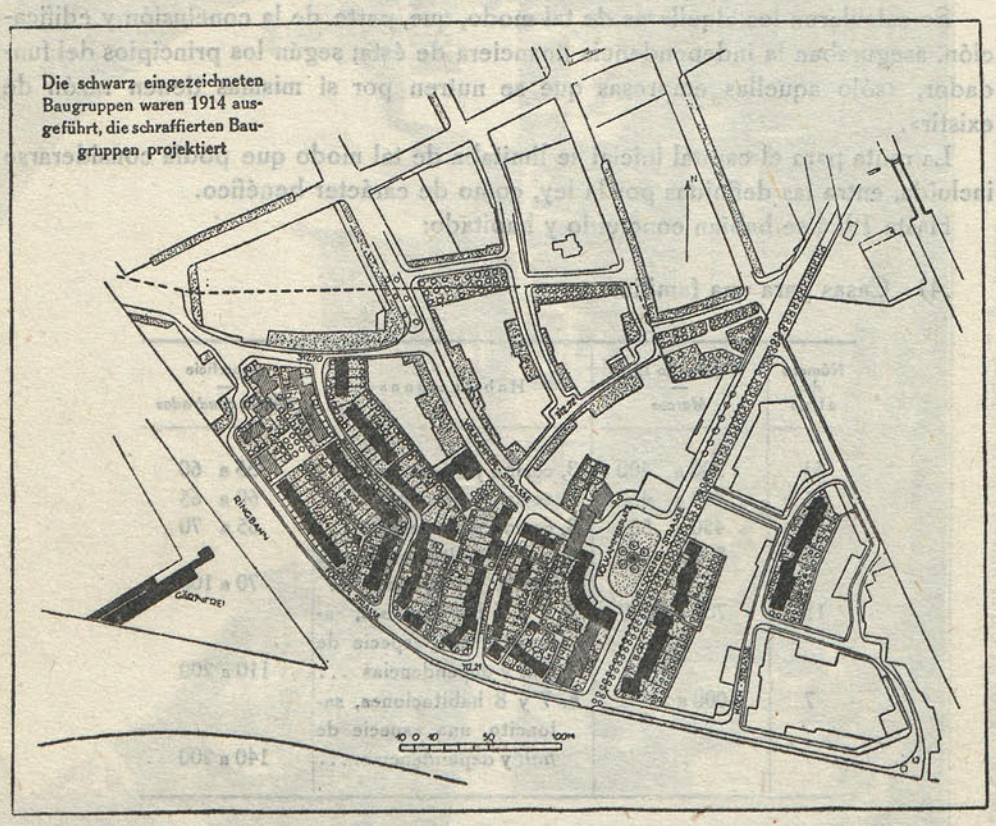

también desván. Terrazas y bancos unen la casa con el jardín, inmediatamente construído al lado de aquélla, formando un conjunto muy agradable.

Las superficies del jardín y casa guardan una relación determinada, variando la del primero entre cien y veinticinco metros cuadrados. Demostró (1) la experiencia que esta superficie era suficiente; los jardines excesivamente grandes requieren mucho tiempo y grandes esfuerzos para plantarse, dando esto lugar a que los obreros pierdan el entusiasmo ante la enormidad del esfuerzo requerido por su jardín para lograrlo.

La realización de un problema semejante al que se trazó la impuso la Werderau; requiere además de una base financiera muy sólida, una dirección muy capaz y una ejecución técnica perfecta y artística.

(1) Téngase en cuenta la fecha en que esta colonia fué edificada *(N. del T.)*

Biblioteca Nacional de España

Presidió la Empresa Werderau un espíritu muy distinto al que inspiraba hasta esta fecha la construcción de casas de renta para los barrios obreros y para otras Sociedades. Éstos carecían de espíritu; en la colonia Werderau hasta la casita más pequeña y humilde es hospitalaria y bella, y el aspecto de las casas obreras no causa sensación desagradable.

LUDWIG E. DRES. — Nuremberg.

NOTA ADICIONAL. — El acierto con que el profesor Luis Ruff resolvió el problema que le planteaba la colonia obrera de la M. N. A., puede aquilatarse y deducirse de la lectura de la nota que antecede y de las ilustraciones que le acompañan. No hacen falta muchas explicaciones más. Llamamos la atención solamente acerca de dos particularidades de esta colonia.

El plano municipal de urbanización propuesto para el terreno en que aquélla se implantó fué respetado; únicamente la disposición de las calles y alineaciones de la parte interior experimentó algunas modificaciones.

Desde el primer momento se evitó fijar un plan que limitara las probabilidades que pudieran ofrecerse en lo futuro, es decir, no se concibió un proyecto con carácter rígido y permanente al cual hubieran de ajustarse trazado y edificaciones en el transcurso de los años. Los grupos de casas surgieron poco a poco, reflejando las necesidades del momento en que se edificaban, sin más preocupación esencial que la de armonizar los grupos nuevos con los viejos.

De este modo puede analizarse fácilmente la formación del conjunto y estudiar las experiencias realizadas en cada uno de los grupos integrantes, y así se perciben las correcciones hechas, tanto en plantas como en alzados, a consecuencia de las enseñanzas del grupo que últimamente se edificaba, Lográndose cada vez más adaptarse a las costumbres de sus habitantes, la estética de las edificaciones se depuraba a medida que el buen juicio de los directores de la empresa sintetizaba progresivamente los resultados obtenidos.

La colonia entera da la impresión de algo orgánico y al tiempo pintoresco, de algo muy distinto del amaneramiento.

La segunda particularidad digna de ser notada es ésta: Werderau no es una colonia que mediante ligeros cambios *formales* pudiera edificarse en un emplazamiento o lugar cualquiera; Werderau no puede imaginarse más que en el sitio donde hoy está y con el destino que tiene.

Una misión fundamental cumple esta colonia: ofrece a sus habitantes no sólo una vivienda suficiente y confortable, sino también una patria chica que ejerce influencia positiva sobre la generación que en ella crece.

La naturalidad y lógica características en Werderau prueba claramente la conveniencia de dejar formarse las colonias semejantes libremente. Lección que merece ser aprovechada por las Empresas que intenten en lo futuro la edificación de colonias para sus obreros y empleados. — DR. C. H. BAER. Stuttgart.

Biblioteca Nacional de España

Libros, Revistas y Periódicos

LIBROS ESPAÑOLES

ARQUITECTURA LEGAL. — *Manuel Martínez Angel.* — Resumen de las disposiciones legales relacionadas con la propiedad, la construcción y con el servicio profesional del arquitecto. Madrid, 1922. Dos tomos de 454 páginas más tres hojas de índice el primero, y de 434 más tres hojas de índice el segundo. 8.°, 20 pesetas.

EXCURSIÓN A NUMANCIA PASANDO POR SORIA Y REPASANDO LA HISTORIA Y LAS ANTIGÜEDADES NUMANTINAS. — *José Ramón Mélida.* — Madrid, 1922. XVIII páginas, más una hoja de erratas, más 304 páginas con 116 figuras. 8.°, 12 pesetas.

LIBROS EXTRANJEROS

FRANÇOIS DE CUVILLIÉS, DESSINATEUR ET ARCHITECTE. — *Jean Laran.* — 110 reproductions, 104 p. (300 gr.) Br., 9 fr.

PHIDIAS ET LA SCULPTURE GRECQUE AU 5e SIECLE. — *Henri Lechat.* — 208 p. (600 gr.) Br., 40 fr.

LA TOMBE BASQUE. — *Louis Colas.* — Préface de Camille Jullian. 1.320 illustrations, 2 vol. In 8° raisin, 120 et 400 p. Br., 100 fr.

ARTS ET ARCHÉOLOGIE KHMERS. — *Georges Groslier.* — T. 1. 1921-1923. In 4°, 480 p. Br., 200 fr.

MANUEL D'ARCHÉOLOGIE ÉGYPTIENNE — *G. Jéquier.* — XIII-401 p. (920 gr.) Br., 30 fr.

HISTOIRE DE NOTRE-DAME DE GRANGENT. — *Ch. Signerin* et *H. Marthoud.* — In 8°, 258 p. Br., 22 fr.

DÉCORATION TIBÉTAINE. — *Bacot.* — 12 p. et 42 pl. (1.200 gr.) Br., 100 fr.

Biblioteca Nacional de España

L'ART BYZANTIN. — *Louis Bréhier.* — Collect. des Patries de l'art, 208 p. (600 gr.) Br., 12 fr. Cart., 17 fr.

LE MOBILIER BASQUE. — *Louis Colas.* — 40 pl. (1.000 gr.) Cart., 60 fr.

LE LOUVRE ET LES TUILERIES. — *Louis Hautecœur.* — 24 p., 130 pl. (8.500 gr.) Cart., 320 fr.

L'ARCHITECTURE DANS L'ANCIENNE EGYPTE. LES TEMPLES PTOLÉMAIQUES ET ROMAINS. *Gustave Jéquier.* — 16 p., 80 pl. (4.400 gr.) Cart., 250 fr.

LE MOBILIER NORMAND. — *Léon Le Clerc.* — 40 pl. (1.000 gr.) Cart., 60 fr.

TRAITÉ DE CUBAGE DES BOIS RONDS ET ÉQUARRIS. — *Montandry.* — 128 p. (175 gr.) Br., 3 fr. 50.

FABRICATION ET EMPLOI DES CHAUX HYDRAULIQUES ET CIMENTS. — *J. Boerd.* — 495 p. (1.100 gr.) Cart., 62 fr.

PARCS ET JARDINS. — *Bellair.* — 2e édition, 382 p., avec 226 figs. (400 gr.) Br., 12 fr.

ATLAS ARCHÉOLOGIQUE DE L'ALGERIE. — *Stéphane Gsell.* — 560 p. (7.000 gr.) Cart., 200 fr.

MÉLANGES OFFERTS A M. GUSTAVE SCHLUMBERGER. — 609 p., 2 vol., avec 41 pl., 1 portrait (3.000 gr.) Br., 200 fr.

REVISTAS ESPAÑOLAS

La Bureba. — N. Sentenach. *(Boletín de la Sociedad Española de Excursiones,* año XXXIII, segundo trimestre. Madrid, junio de 1925.)

Síguese la enumeración de pueblos de la Bureba y de sus recuerdos artísticos y arqueológicos, no bien definidos muchos de ellos. Iglesia románica de Soto de Bureba, de un ábside y una nave, aquél con grupos de tres columnas adosadas. Espadaña sobre el arco triunfal. Puerta de arcos apuntados, con figuras radiales y otras a lo largo de las arquivoltas, y una inscripción en su intradós en la que se refiere la construcción del «portal» a un Pedro de Egas en la era 1214, o sea el año 1176. Si la inscripción está bien leída (publícase un dibujo de ella), tenemos

Biblioteca Nacional de España

aquí un maestro Egas del siglo XII, inédito y con apellido idéntico al del otro gran maestro de nuestro siglo XVI. Del monasterio cisterciense de monjas de Vileña, dependiente del de las Huelgas de Burgos, se dan datos imprecisos e incompletos, como de todo. Parece su iglesia renovada en el siglo XV, aunque conservando restos del XIII. El sarcófago de la fundadora, D.ª Urraca, tercera mujer de don Fernando de León, muerta en 1211, se ve aún en la iglesia monasterial y debe ser de la serie de los castellanos de Palazuelos, Matallana, Carrión, Villalcázar de Sirga y Aguilar de Campoo, con interesantísimos relieves. En Cerezo del Río Tirón cítanse también ruinas de una iglesia románica con restos interesantes de escultura. — T.

REVISTAS EXTRANJERAS

Actes du IIIe Congrès de l'Institut des Hautes Études Marocaines (7-9 décembre 1922). Rapport sur la défense des villes et la restauration des monuments historiques. — E. Pauty. *(Hespéris,* année 1922, 4e trimestre. Paris.)

No solamente el servicio de antigüedades francés de Marruecos ha tratado de proteger los antiguos monumentos, sino los conjuntos de interés artístico y las ciudades. Los musulmanes, para los cuales el fluir del tiempo no existe, dejan hundir sus monumentos con tanta indiferencia como ardor gastaron en su construcción. Los franceses han tenido, pues, que velar por todo el pasado artístico marroquí. Han realizado una catalogación previa de lugares, ciudades y edificios, y luego se han preocupado de su restauración. Alrededor de muchos lugares cuyo conjunto artístico convenía conservar, se han reservado anchas zonas de protección para que ninguna construcción europea rompa la unidad. *Dahires* y disposiciones numerosas imponen servidumbres artísticas con un criterio grande de elasticidad, diferentes para cada lugar. Se ha procurado facilitar la instalación de barrios europeos aislados de las poblaciones musulmanas para que éstas no vayan perdiendo su carácter. Mucho se ha restaurado, tal vez parte de ello con un criterio radical, lo que es excusable por tratarse de edificios aun en uso y por la inmovilidad del artífice marroquí, conservando aún las tradiciones del siglo XV. — T.

Biblioteca Nacional de España

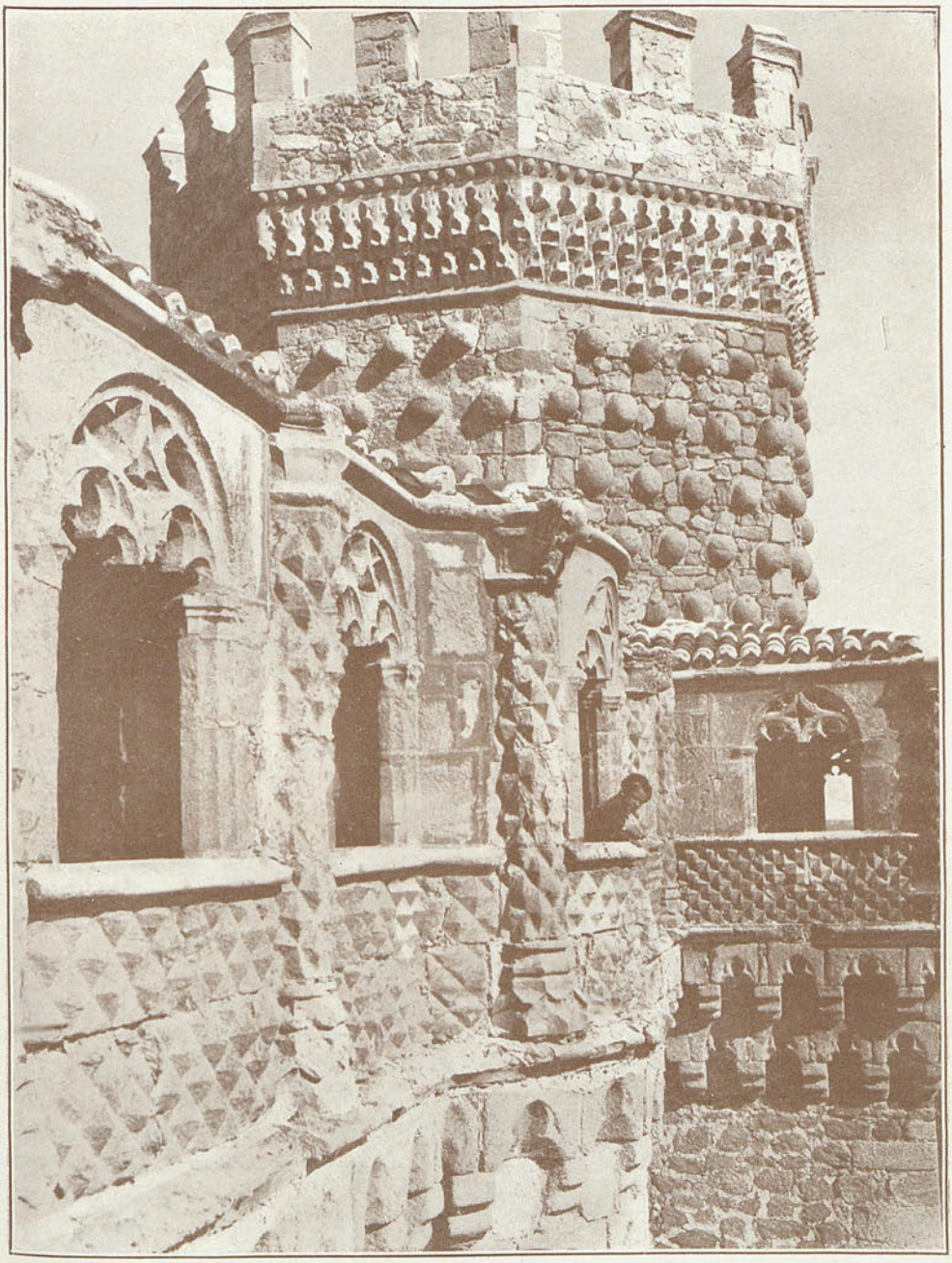

Castillo de Manzanares el Real. Fot. Wunderlich.

Biblioteca Nacional de España